INFORME: SEGUNDA
PERIODO: FEBRERO
CONTRATISTA: EDWARD CAMILO ROSALES
CONTRATO NO: 4145.010.26.1.0067-2026

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión al Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, en cumplimiento del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI, FICHA BP 26003060.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	**APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.**	Se realizo la instalacion de stand educativo en prevención de las ETV. se inició con la presentación del equipo de ECOSALUD. Desarrollandola explicando de las generalidades del zancudo Aedes Aegyptiy Culex los métodos de control, los focos potenciales de lazancuda AEDES AEGYPTI y la prevención de las enfermedades del DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA. cerramos con los agradecimientos de la comunidad Y organizadores de logística por la participación de la Secretaria de Salud.
2	**2. APOYARLAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ETV.**	Se hizo el recorrido en comuna 14,13,21,17 de reconocimiento del territorio, consolidado las características generales del sector e identificando las principales problemáticas asociadas al vector. se aborda a la comunidad iniciando un saludo por parte del equipo de prevención, vigilancia y control de las ETV. El acercamiento tiene como fin identificar líderes, los espacios de reuniones y su persecución de la problemática de la salud ETV.

3	**PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CUANDO SE CONVOQUE.**	Se realiza las reuniones en comuna 11 de seguimiento y planificación de actividades del equipo designado. Se participó en la reunión de entrega de soportes y seguimiento de actividades en los territorios priorizados. Se participó en la reunión de elaboración de materiales y trabajos administrativos de soporte de las actividades de la implementación de la estrategia modulo ECOSALUD para los diferentes territorios priorizados..

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

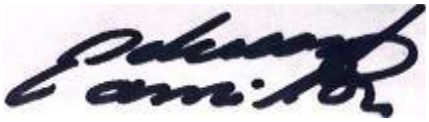
No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		materiales y trabajos administrativos de soporte de las actividades de la implementación de la estrategia modulo ECOSALUD para los diferentes territorios priorizados.

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

   A la fecha se da cumplimiento con el 100% de actividades acordadas en el contrato y correspondiente a la primera cuota con un avance del 100%, revisado y aprobado por el Supervisor.

   Esta información reposa en el Grupo Jurídico de la Secretaría de Salud Pública Municipal



EDWARD CAMILO ROSALES NARVAEZ

Cédula de Ciudadanía No. 16.793-593 expedida en Cali (Valle) Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.